

**VII
PREMIOS
DE CALIDAD
EN LA
EDIFICACIÓN**

2017 REGIÓN DE MURCIA



FRECOM

**FUNDACIÓN
CAJAMURCIA**

DIRECCIÓN

Julián Pérez Navarro, Colegio Oficial de Aparejadores, Arquitectos
Técnicos e Ingenieros de Edificación de la Región de Murcia.

EQUIPO TÉCNICO

Claire Goldfinger García, Colegio Oficial de Aparejadores, Arquitectos
Técnicos e Ingenieros de Edificación de la Región de Murcia.
Laura Campillo Domínguez, Colegio Oficial de Aparejadores, Arquitectos
Técnicos e Ingenieros de Edificación de la Región de Murcia.
Eva María Alarcón González, Servicio de Gestión de la Calidad en la
Edificación, Consejería de Presidencia y Fomento.

COMITÉ TÉCNICO

Pedro Enrique Collado Espejo, Mariano Alegría Pellicer, Amparo Belmonte
López, Manuel García Hernández y Diego Mayordomo Martínez.

COLABORACIÓN TÉCNICA

Beatriz González Sancho, Ignacio Soroa León, Francisco Martínez
González, Andrés Gallego López, Alejandro Mateo Olmos, Daniel Solano
Cánovas y Juan Pablo Lozano.

DISEÑO

F33

FOTOGRAFÍA

David Frutos Ruiz

EDITAN

Colegio Oficial de Aparejadores, Arquitectos Técnicos e Ingenieros de
Edificación de la Región de Murcia.
Consejería de Presidencia y Fomento.

COLABORAN

FRECOM
Fundación Cajamurcia

ISBN

978-84-87138-77-5

Depósito Legal
MU 588-2017



PRESIDENTE

Excmo. Sr. Consejero de Presidencia y Fomento
D. Pedro Rivera Barrachina

VICEPRESIDENTE 1º

Ilma. Sra. Directora General de Arquitectura, Vivienda y Suelo
Dª. Nuria Fuentes García-Lax

VICEPRESIDENTE 2º

Ilmo. Sr. Presidente del Colegio Oficial de Aparejadores, Arquitectos
Técnicos e Ingenieros de Edificación de la Región de Murcia
D. Antonio Mármol Ortuño

VICEPRESIDENTE 3º

Sr. Presidente de la Federación Regional de Empresarios
de la Construcción de Murcia
D. Luis Fernández Mula

VOCALES

Subdirectora General de Arquitectura y Vivienda
Dª. Catalina Simón García

Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia
D. Carlos González Sánchez

Federación de Municipios de la Región de Murcia
Dª. Alicia Jiménez Hernández

Colegio Oficial de Aparejadores, Arquitectos Técnicos e Ingenieros de
Edificación de la Región de Murcia
D. Pedro Sánchez Gálvez

Director del Gabinete Técnico del Colegio Oficial de Aparejadores,
Arquitectos Técnicos e Ingenieros de Edificación de la Región de Murcia
D. Julián Pérez Navarro

Subcomisión Administrativa de Calidad en la Edificación (SACE)
D. José Luis Bádenas Pertegaz
Colegio de Administradores de Fincas de Murcia
D. Antonio Ruiz Ortega

Fundación Cajamurcia
D. Ángel Ludeña López

Centro Tecnológico de la Construcción (CTCON)
D. Miguel Mengual Ruiz

Federación Regional de Empresarios del Metal (FREMM)
D. José Antonio Muñoz Fernández

Federación Regional de Empresarios de la Construcción (FRECOM)
D. Enrique Fernández-Delgado Gavilá

Colegio Oficial de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Murcia
D. José Manuel Somalo Martín

Asociación Española de Normalización (AENOR)
D. Ángel Luis Sánchez Cerón

Colegio Oficial de Diseñadores de Interior y Decoradores de la Región
de Murcia
Dª. Rosa Sánchez Sevilla

Servicio de Gestión de Calidad en la Edificación
Dª. Eva Mª. Alarcón González

SECRETARIA

Dirección General de Arquitectura, Vivienda y Suelo
Dª. Teresa Barceló Clemares

PEDRO RIVERA BARRACHINA



CONSEJERO DE PRESIDENCIA Y FOMENTO

El diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, en su primera acepción, define la palabra calidad como "propiedad o conjunto de propiedades inherentes a algo, que permiten juzgar su valor".

Y sobre esa valía, vinculada a la calidad, se constituyeron allí por el año 2004 los Premios de Calidad en la Edificación de la Región de Murcia, que con carácter bienal, y de la mano de la Comunidad Autónoma, el Colegio Oficial de Aparejadores, Arquitectos Técnicos e Ingenieros de Edificación, la Federación de Empresarios de la Construcción y la Fundación Cajamurcia, alcanzan ahora su séptima edición.

No cabe duda de que la creación de estos galardones supuso la asunción de la incuestionable necesidad de poner en valor la calidad como un elemento esencial a la hora de afrontar cualquier tipo de edificación, a la vez que una muestra de sensibilidad consonante con un proceso normativo que por entonces conoció dos hitos: el Libro del Edificio y la Ley para la Calidad en la Edificación.

Transcurridos 16 años, y no pocas vicisitudes, desde aquella primera edición de los Premios, contamos hoy con una nueva herramienta que debe ser determinante a la hora de la planificación y desarrollo del sector de la construcción con el horizonte de 2025 como referencia temporal: El Libro Blanco de la Construcción.

Si los Premios tuvieron en su momento la virtud de otorgar visibilidad social a la calidad en la edificación, el Libro Blanco le concede ahora toda la relevancia que merece dentro del amplio campo de la construcción, al punto de concedérsele todo el capítulo cuarto a esta cuestión, sobre la que descansan aspectos tan destacables, y de tanto calado social, como la confortabilidad, la perdurabilidad o la seguridad.

Podemos afirmar, en consecuencia, cuando alcanzamos la séptima edición de los Premios, que la cultura de la calidad edificativa se ha hecho cada vez más presente en nuestra sociedad y en el ámbito constructivo, y que a través de ella se avanza en la dirección proclamada por el Libro

Blanco: "hacer una llamada a la inteligencia en la construcción para el bienestar del usuario/cliente, para su placer, para su sentido lúdico, para su fascinación, y no solo para hacer economías... Todos los agentes que participan en el proceso de la construcción deben ser conscientes de que la búsqueda de una mayor calidad ha de ser objetivo prioritario en el próximo futuro en nuestra Región".

Los Premios de la Calidad en la Edificación premian, precisamente, esa inteligencia, esa conciencia del carácter prioritario de la calidad, esa preocupación por el bienestar, por la belleza, por la preservación y conservación de lo que contiene esos valores.

Y su capacidad de adaptación a los tiempos y de sensibilización con el entorno normativo y social, queda de manifiesto en las novedades introducidas en esta séptima edición, como la aportación a los usuarios de los edificios candidatos a los Premios de recomendaciones para la mejora de la conservación, los niveles óptimos o rentables de eficiencia energética y ajustes razonables de accesibilidad, por parte del Colegio de Aparejadores, Arquitectos Técnicos e Ingenieros de Edificación o la creación de una nueva Mención Especial a la Accesibilidad, para resaltar la importancia que tiene esta prestación en el ámbito de la edificación. Los VII Premios nos otorgan, de nuevo, la oportunidad de aplaudir el trabajo bien hecho por los profesionales y la especial disposición de los usuarios para poner el acento en las diversas facetas que engloba la calidad, y también para constatar que en cada convocatoria se pone de relieve una cultura sólidamente cimentada, que ha de conducirnos a unas elevadas cotas de bienestar en la población y de belleza en nuestros paisajes urbanos.

ANTONIO L. MÁRMOL ORTUÑO



**PRESIDENTE DEL COLEGIO DE
APAREJADORES, ARQUITECTOS
TÉCNICOS E INGENIEROS DE
EDIFICACIÓN DE LA REGIÓN DE MURCIA**

La ciudad representa el espacio ordenado donde tiene lugar la mayor parte de la actividad humana. Los edificios dentro de su entramado son los que confieren una identidad muy definida y unas características, que las hacen muy diferentes unas de otras.

Poner en valor los edificios de una ciudad, es poner en valor a la ciudad misma. El mimo y cuidado en la conservación que pongamos cada uno de los ciudadanos que habitamos esos edificios, será el que determine el aspecto externo de nuestra ciudad.

La interrelación entre las diferentes actividades del ser humano y la calidad de vida de sus ciudadanos, dependen en gran medida del estado de conservación de ese espacio interno y externo que se configura con los edificios, calles y plazas, permitiendo y potenciando esa convivencia y desarrollo personal.

Como en ediciones anteriores, en esta edición, de los VII Premios Regionales de La Calidad en la Edificación de la Región de Murcia, se quiere reconocer a través de la imagen de unos edificios, la ingente labor y calidad de todo el proceso que hace posible que presenten su mejor aspecto, pese a los años que han pasado desde su construcción. El tiempo es el gran escultor que imprime cambios en todo cuanto se manifiesta a lo largo de su paso. Al igual que sucede en nuestros rostros, las pieles de nuestro edificios y su interior, sufren de forma inexorable, esos cambios.

La trazabilidad en todo el proceso, desde el promotor que lo decide; el arquitecto que lo diseña; el aparejador que dirige su ejecución, seleccionando los materiales, controlando su calidad y buena ejecución; hasta quienes lo han habitado y han mantenido, es lo que nos permite hoy, otorgar estos merecidos premios, sabiendo que todos los agentes premiados, han sido, sin duda, quienes han hecho posible que estos edificios sigan presentando hoy, en el año 2017, su mejor aspecto, como si la acción del tiempo, no hubiese pasado por ellos.

Reconocimiento, por tanto, para las Comunidades de Vecinos, Promotores, Constructores, Arquitectos y Aparejadores, por el magnífico trabajo realizado por todos ellos, que permite transmitir a la ciudadanía, la tranquilidad de tener unos edificios seguros, en los que desarrollar su actividad diaria. A ésta ciudadanía nos ofrecemos como Colegio Profesional de Aparejadores y Arquitectos Técnicos e Ingenieros de Edificación, para que con nuestro trabajo y dedicación profesional podamos seguir manteniendo el parque edificatorio en el mejor estado posible.

Enhorabuena a todos los premiados en esta séptima edición, agradeciendo a las instituciones que participan en ellos, a Fundación Cajamurcia, FRECOM, Consejería de **Presidencia y Fomento**, en especial a su Consejero, y a su Directora General, que, junto al Colegio de Aparejadores, Arquitectos Técnicos e Ingenieros de Edificación de la Región de Murcia hacen posible la celebración de estos premios.

LUIS R. FERNÁNDEZ MULAS



PRESIDENTE DE FRECOM

Es para mí un gran honor presentar los VII Premios de Calidad en la Edificación que otorgan la Consejería de Presidencia y Fomento, el Colegio de Aparejadores, Arquitectos Técnicos e Ingenieros de Edificación de Murcia, y la Federación Regional de Empresarios de la Construcción de Murcia (FRECOM).

Estos Premios reconocen la labor de aquellas empresas y personas con una amplia trayectoria dedicada a mejorar las condiciones de calidad en la construcción. Dicha mejora de la calidad se encuentra en una apuesta por la innovación. A pesar de que en este sector se haya llegado a decir que no cabe la innovación, nuestros premiados son un claro ejemplo de que es posible innovar en la construcción y así se está haciendo. La calidad también se aprecia en la preocupación por la accesibilidad y en una labor de integración social para aquellas personas que durante años han tenido que convivir con barreras arquitectónicas.

Tampoco debemos olvidar la preocupación por el medio ambiente, el ahorro energético, las soluciones activas y pasivas de eficiencia energética para cumplir con las emisiones cero...

El uso de nuevos materiales, nuevas soluciones arquitectónicas, el empleo de profesionales altamente cualificados y los cada vez más importantes y exhaustivos proyectos de I+D+i son muestra de la capacidad de innovación del sector y, como consecuencia, de la creciente calidad. Y dentro de esa creciente calidad, los aquí premiados son muestra de la excelencia.

Quiero destacar mediante las presentes líneas la magnífica labor que la Consejería de Presidencia y Fomento, el Ilustre Colegio de Aparejadores, Arquitectos Técnicos e Ingenieros de Edificación de Murcia y la Federación Regional de Empresarios de la Construcción de Murcia han realizado durante las seis anteriores ediciones y el que, sin duda, han hecho en esta séptima edición, demostrando en cada edición más ilusión que en las anteriores y un satisfactorio resultado al ver dicho esfuerzo e ilusión recompensados con la notoria ganancia en calidad de todas las obras presentadas a este certamen.

En este sentido, los reconocimientos que entregamos suponen una condecoración a un sector cada vez más responsable y comprometido con la innovación, la seguridad, la calidad, la inclusión de las personas discapacitadas, el respeto al medio ambiente y la profesionalidad en la ejecución de cada obra.

Un sector que integra y refuerza aspectos de innovación, integración social, respeto al medioambiente, cualificación profesional, formación e investigación debe enorgullecernos especialmente. Un sector como el nuestro, en que participamos reglando nuestra propia actividad para que exista una correcta ordenación de la misma, demuestra una conciencia social por parte de los integrantes del mismo de que el impacto de nuestra actividad hoy, tiene una consecuencia en el futuro.

Cada vez más, esa consecuencia futura es el legado de un patrimonio útil, de alta calidad, sostenible, ecológico, funcional y me atrevería a decir que, con un menor coste de mantenimiento.

Es momento de cambiar la conciencia de nuestra sociedad, la visión del espectador sobre este sector y mostrar la verdadera conciencia social de los que integramos el mismo, que no es otra que la calidad, la innovación, el respeto al medio ambiente y la integración social, todo ello para crear un patrimonio que perviva en el futuro de manera armónica con la sociedad.

Nuestros premiados son exponentes de todo lo antedicho. A todos ellos, gracias y enhorabuena. Desde la Federación de la Construcción nos sentimos verdaderamente gratificados de poder participar de esta etapa de nuestro sector y de haber participado en estos VII premios de calidad en la edificación.

CARLOS EGEA KRAUEL



**PRESIDENTE DE FUNDACIÓN
CAJAMURCIA**

Para la Fundación Cajamurcia es una gran satisfacción colaborar una vez más en los Premios de Calidad en la Edificación en la Región de Murcia, que este año celebran su VII edición. Unos galardones que se han consolidado como una admirable iniciativa en la que queremos estar presentes para hacer realidad uno de los fines de nuestra entidad: la mejora de las condiciones de vida de los murcianos.

Los Premios de Calidad en la Edificación de la Región de Murcia tienen como objetivo resaltar la trascendencia de calidad en nuestros edificios, al tiempo que reconocen el compromiso puesto de relieve por las personas que los usan y habitan para su buena conservación, contribuyendo así a mejorar el entorno urbano en el que vivimos.

Este certamen bienal supone un reconocimiento a los profesionales de la construcción que apuestan por el trabajo de calidad, así como a la excelente labor de conservación que propietarios, inquilinos y usuarios realizan en los edificios premiados; actitudes todas que ayudan a mejorar nuestras ciudades.

Quiero felicitar a todos los ganadores, en las distintas categorías, por su aportación a la calidad en la edificación y en el mantenimiento de las construcciones. Sobre todo, me gustaría dar la enhorabuena a José Rodríguez Cano, Pedro Hernández Ruiz y Gerónimo Mateo Díaz-Roncero, quienes han sido distinguidos con el Premio Especial por su meritoria labor profesional.

Por último, en nombre de la Fundación Cajamurcia, deseo reiterar nuestro apoyo y agradecimiento a la Consejería de Presidencia y Fomento y al Colegio Oficial de Aparejadores, Arquitectos Técnicos e Ingenieros de Edificación de la Región de Murcia por su inestimable papel como principales impulsores de estos Premios.

CATEGORÍA USO RESIDENCIAL

P. 18

PREMIO REGIONAL
Edificio Alegria de la Huerta. Murcia

P. 28

MENCIÓN
Edificio Los Picos. Puerto de Mazarrón

CATEGORÍA USO INSTITUCIONAL

P. 40

PREMIO REGIONAL
Edificio Moneo. Murcia.

P. 52

MENCIÓN
Pabellón Deportivo Municipal
"Antonio Cañada". Albudeite

CATEGORÍA USO TURÍSTICO

P. 68

PREMIO REGIONAL
Hotel Traña. San Pedro del Pinatar

CATEGORÍA OTROS USOS

P. 80

PREMIO REGIONAL
Palacio de Molina. Cartagena

CATEGORÍA USO REHABILITACIÓN INVERSIÓN PÚBLICA

P. 96

PREMIO REGIONAL
Museo Arqueológico. Murcia

P. 112

MENCIÓN
Teatro Villa. Archena

CATEGORÍA USO REHABILITACIÓN INVERSIÓN PRIVADA

P. 128

PREMIO REGIONAL
Bloques de Bernal. Murcia

P. 140

MENCIÓN
Centro Universitario ISEN. Cartagena

MENCIÓN ESPECIAL A LA ACCESIBILIDAD

P. 158

**MENCIÓN ESPECIAL A LA
ACCESIBILIDAD**
Aulario de la Escuela de
Enfermería. Cartagena

PREMIO ESPECIAL A LA MERITORIA LABOR PROFESIONAL

P. 168

José Rodríguez Cano
Jerónimo Mateos Díaz-Roncero
Pedro Hernández Ruiz

ANEXO TÉCNICO P. 174

EDIFICACIONES USO RESIDENCIAL
PREMIO REGIONAL

EDIFICIO ALEGRÍA DE LA HUERTA
MURCIA

EDIFICIO ALEGRÍA DE LA HUERTA. MURCIA

Propietario
Promotor
Proyectista y director de obra

Comunidad de Propietarios del Edificio Alegría de la Huerta
Comunidad de Propietarios del Edificio Alegría de la Huerta (Rehabilitación)
José Antonio Rodríguez Martínez
Antonio Clemente García de Alcaraz (Rehabilitación fase 1ª)
José María Aguirre Martínez-Abarca (Rehabilitación fase 2ª)
Atyca (Rehabilitación fases 1ª y 2ª)
Cámara de Gestión de la Propiedad Inmobiliaria

Constructor
Administrador de fincas

Premio Regional por permanecer inalterado con el paso del tiempo ofreciendo, con sus cerca de cien años, altos valores de habitabilidad a sus moradores, incluyendo eficaces soluciones estructurales y un buen tratamiento de los materiales tradicionales.

C/ González Adalid 10 y
C/ Trapería 17
30001 Murcia



EDIFICIO ALEGRÍA DE LA HUERTA
MURCIA

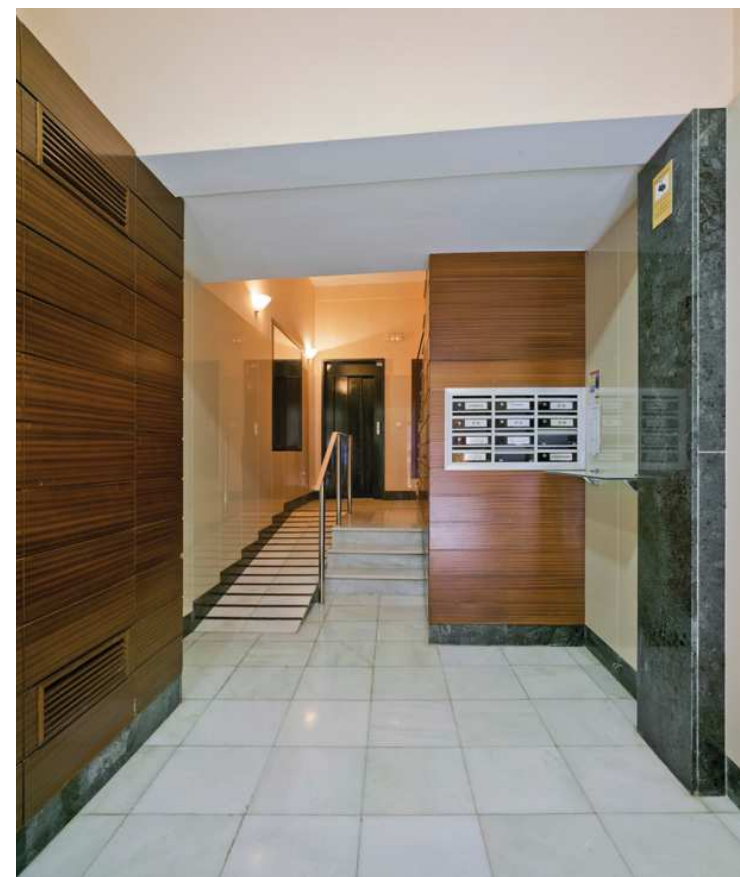
El edificio Alegría de la Huerta, fue proyectado por el reconocido arquitecto José Antonio Rodríguez en el año 1920. En los locales que se encuentran en los bajos, se situaron los grandes almacenes de igual nombre que la edificación, los primeros en Murcia. Junto a este inmueble, se sitúa también otra edificación de J.A. Rodríguez (autor de la Casa Díaz-Casou y la Casa Cerdá).

En el año 2014 tuvo lugar la rehabilitación parcial del edificio, que se acometió en dos fases: en la primera se actuó sobre la fachada de la calle Platería y el refuerzo estructural del forjado de la planta correspondiente al portal sito en la calle González Adalid. En la segunda fase se rehabilitó la fachada de la calle Trapería, reparando estructuralmente los balcones pues las vigas presentaban un avanzado estado de corrosión.

Este ilustre edificio, de tintes modernistas, se encuentra ubicado en la calle Trapería, un lugar muy concurrido y característico del centro histórico de Murcia, lo que le añade valor a la edificación. Destaca por su fachada ejecutada con sistemas constructivos tradicionales, y la ornamentación en sus voladizos y balconeras, lo que lo hacen parte conjunto de edificios singulares que caracterizan y dan su historia al centro de Murcia.

Actualmente se encuentra protegido con el nivel de protección Estructural, grado 2-Rehabilitación. El número de su catálogo (P.E.C.H.A) es 2ED-086. En cuanto a la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales, el número de catálogo es el 30072.





EDIFICACIONES USO RESIDENCIAL
PREMIO REGIONAL



MEMORIA DESCRIPTIVA

Nº plantas del edificio 5 plantas
Total m² construidos del edificio 4.320 m²
Emplazamiento Adosada

MEMORIA DE ACTUACIONES

Año finalización de la construcción original 1.920
Se ha podido acceder al proyecto No
Catalogación B.I.C. No

MODIFICACIONES DEL ESTADO ORIGINAL

Amplificación o remonta de la edificación No
Alteración de la composición original No
Apertura de huecos No
Año de la rehabilitación 2.014

MEMORIA TÉCNICA

SOLUCIÓN CONSTRUCTIVA

ESTRUCTURA

Cimentación Hormigón
Forjados Hormigón
Losa de redistribución de pilares Hormigón
Muros de carga Hormigón

FACHADAS

Cerramientos

Hormigón -

Acabados

Enfoscado y pintado -

Elementos salientes

Miradores y balcones La cerrajería de los balcones está ejecutada mediante hierro forjado, con elementos decorativos

Carpintería exterior

Madera y aluminio La carpintería exterior sigue conservando la estructura original

ZONAS COMUNES

Pavimento portal

Piedra natural Mármol

Pavimento escalera

Piedra natural Mármol

Revestimiento paredes

Piedra natural y enfoscado y pintado Mármol. En la caja de escalera el acabado de las paredes es enfoscado y pintado

Techos y falsos techos

Enfoscado y pintado -

CUBIERTAS

Tipología

Inclinada y plana transitable -

Acabados

Teja árabe y lámina impermeabilizante -

VALORACIÓN DE LA CALIDAD DEL EDIFICIO

SEGURIDAD EN CASO DE INCENDIO

INSTALACIONES PROTECCIÓN EN CASO DE INCENDIO

Extintores portátiles Sí
Ausencia de obstáculos en recorridos de evacuación Sí

OTRAS MEDIDAS

Sistema de detección y alarma de incendios No
Ascensor de emergencia No

SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN

SEGURIDAD FRENTE AL RIESGO DE CAÍDAS

Barreras de protección y barandillas Sí
Peligro de caídas por pavimentos sueltos No

SEGURIDAD FRENTE AL RIESGO DE IMPACTO

Zonas de circulación con altura insuficiente (inferior a 2,20 m) No

SEGURIDAD FRENTE AL RIESGO CAUSADO POR ILUMINACIÓN INADECUADA

Alumbrado adecuado en zonas de circulación (normal y de emergencia) Sí

SALUBRIDAD

ESTANQUEIDAD

Ausencia de goteras, escorrentías, humedades Sí

CALIDAD DEL AIRE INTERIOR

Sistemas de ventilación adecuados Sí

RECOGIDA Y EVACUACIÓN DE RESIDUOS

Espacio para separación de residuos comunitarios No

AHORRO DE ENERGÍA Y SOSTENIBILIDAD

CERRAMIENTOS

Elementos de sombra No

INSTALACIONES DE CLIMATIZACIÓN

Tipo Sistema individual de refrigeración
Producción energía Eléctrica
Meses al año que se requiere de climatización Todo el año

ACS

Tipo de calentador Sistema de calentador individual

INSTALACIONES DE ILUMINACIÓN EN ZONAS COMUNES

Zonificación por niveles de los espacios comunes Sí
Lámparas de bajo consumo Sí
Aprovechamiento de la luz natural Sí

AHORRO DE AGUA

Valoración de medidas de ahorro en el consumo de agua solo en edificios de uso público.

ACCESIBILIDAD

Cumplimiento de orden 15 octubre 1991 supresión de barreras arquitectónicas en espacios públicos y edificación

ELEMENTOS DEL EDIFICIO

Umbral de acceso al edificio Cumple
Puerta del edificio Cumple
Rampas de acceso o en itinerario de zonas comunes Cumple
Desniveles en acceso o en itinerario de zonas comunes Cumple
Ascensores No cumple
Plazas de garaje accesibles No ha

EDIFICIO LOS PICOS. PUERTO DE MAZARRÓN

Propietario
Promotor
Proyectista y director de obra
Director de la ejecución de la obra
Constructor

Comunidad de Propietarios del Edificio Los Picos
Comunidad de Propietarios del Edificio Los Picos (Rehabilitación)
Miguel Ángel Aznar Aznar (Rehabilitación)
José Antonio Rodríguez Martín (Rehabilitación)
Construcciones García Miranda, S.L. (Rehabilitación)
Construcciones Ruiz Mercader, S.A. (Rehabilitación)
Eurometal, S.L. (Rehabilitación)
Leyva Asesores

Administrador de fincas

El edificio Los Picos, es un inmueble de uso residencial que se sitúa en el Puerto de Mazarrón. Esta construcción está constituida por 32 viviendas repartidas en cinco plantas.

Su denominación se debe a la morfología de sus balcones, ya que éstos sobresalen los unos de los otros de manera aserrada.

C/ Mar Báltico 4
30860 Puerto de
Mazarrón



EL CAMBIO MÁS APRECIABLE HA SIDO EL DE LA FACHADA, YA QUE ÉSTA SE REVISTIÓ CON PANELES COMPUESTOS EN ACABADO METÁLICO

La edificación fue construida en el año 1970, y en el 2007, se realizó una rehabilitación que duraría hasta el 2012, para subsanar el mal estado que en general presentaba el inmueble. El cambio más apreciable ha sido el de la fachada, ya que ésta se revistió con paneles compuestos en acabado metálico, dotándolo así de una estética más moderna, además de aportar aislamiento a la edificación.

Otra mejora fue la de la incorporación de un ascensor que se conectó a la estructura del edificio desde el exterior. Como las escaleras de la edificación antes de la rehabilitación discurrían por el exterior (a la intemperie), se aprovechó la misma para cubririrlas. También se intervino en las zonas comunes, sustituyendo toda la pavimentación de la zona exterior y el murete que rodea a la parcela.



MENCIÓN



MENTIÓN



EDIFICIO LOS PICOS
PUERTO DE MAZARRÓN

MENCIÓN



**EDIFICIO LOS PICOS
PUERTO DE MAZARRÓN**

MEMORIA DESCRIPTIVA

Nº plantas del edificio
Total m² construidos del edificio
Emplazamiento

5 plantas
2.405 m²
Aislada

MEMORIA DE ACTUACIONES

Año finalización de la construcción original
Se ha podido acceder al proyecto
Catalogación B.I.C.

1.970
No
No

MODIFICACIONES DEL ESTADO ORIGINAL

Amplificación o remonta de la edificación
Alteración de la composición original
Apertura de huecos
Año de la rehabilitación

No
Sí
No
2.007

MEMORIA TÉCNICA

SOLUCIÓN CONSTRUCTIVA

ESTRUCTURA

Cimentación
Forjados
Losa de redistribución de pilares
Pilares

Hormigón
Hormigón
Hormigón
Hormigón

FACHADAS

Cerramientos

Fábrica de ladrillo

-

Acabados

Paneles compuestos

Acabado metálico

Elementos salientes

Balcones

-

Carpintería exterior

PVC

-

ZONAS COMUNES

Pavimento portal

Baldosa

Losa de gres

Pavimento escalera

Baldosa

Losa de gres

Revestimiento paredes

Baldosa, enfoscado y pintado

Zócalo hasta 1,50 m de altura de losa de gres

Techos y falsos techos

Enfoscado y pintado

-

CUBIERTAS

Tipología

Plana transitable e intransitable

Se separan por una barandilla

Acabados

Baldosa cerámica y grava

-

VALORACIÓN DE LA CALIDAD DEL EDIFICIO

1 SEGURIDAD EN CASO DE INCENDIO

INSTALACIONES PROTECCIÓN EN CASO DE INCENDIO
Extintores portátiles
Ausencia de obstáculos en recorridos de evacuación

Sí
Sí

OTRAS MEDIDAS

Sistema de detección y alarma de incendios
Ascensor de emergencia

No
No

2 SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN

SEGURIDAD FRENTE AL RIESGO DE CAÍDAS

Barreras de protección y barandillas
Peligro de caídas por pavimentos sueltos

Sí
No

SEGURIDAD FRENTE AL RIESGO DE IMPACTO

Zonas de circulación con altura insuficiente (inferior a 2,20 m)

No

SEGURIDAD FRENTE AL RIESGO CAUSADO POR ILUMINACIÓN INADECUADA

Alumbrado adecuado en zonas de circulación (normal y de emergencia)

Sí

3 SALUBRIDAD

ESTANQUEIDAD

Ausencia de goteras, escorrentías, humedades

Sí

CALIDAD DEL AIRE INTERIOR

Sistemas de ventilación adecuados

Sí

RECOGIDA Y EVACUACIÓN DE RESIDUOS

Espacio para separación de residuos comunitarios

No

4 AHORRO DE ENERGÍA Y SOSTENIBILIDAD

CERRAMIENTOS

Elementos de sombra

Sí

INSTALACIONES DE CLIMATIZACIÓN

Tipo

Producción energía
Meses al año que se requiere de climatización

Sistema individual de refrigeración
Eléctrica
Todo el año

ACS

Tipo de calentador

Sistema de calentador individual

INSTALACIONES DE ILUMINACIÓN EN ZONAS COMUNES

Zonificación por niveles de los espacios comunes
Lámparas de bajo consumo
Aprovechamiento de la luz natural

Sí
Sí
Sí

5 AHORRO DE AGUA

Valoración de medidas de ahorro en el consumo de agua solo en edificios de uso público.

6 ACCESIBILIDAD

Cumplimiento de orden 15 octubre 1991 supresión de barreras arquitectónicas en espacios públicos y edificación

ELEMENTOS DEL EDIFICIO

Umbral de acceso al edificio
Puerta del edificio

Cumple
Cumple

Rampas de acceso o en itinerario de zonas comunes

No hay

Desniveles en acceso o en itinerario de zonas comunes

Cumple

Ascensores

Cumple

Plazas de garaje accesibles

No hay

EDIFICIO MONEO. MURCIA

Premio Regional por ser uno de los edificios que caracterizan a la ciudad de Murcia, poseyendo su fachada un diseño único que se integra a la perfección en una plaza en la que prima la arquitectura tradicional, a pesar de ser ésta una construcción de aire moderno, y por prestar sus servicios a los ciudadanos de esta ciudad, siendo accesible a todo el mundo.

C/ Frenería 1
30004 Murcia

Propietario
Promotor
Proyectista y director de obra
Director de la ejecución de la obra
Constructor

Excmo. Ayuntamiento de Murcia
Excmo. Ayuntamiento de Murcia
José Rafael Moneo Vallés, Enrique Carbonell Meseguer
Carlos Marín Ceballos, Francisco Ladislao González Peiro
Dragados, S.A.



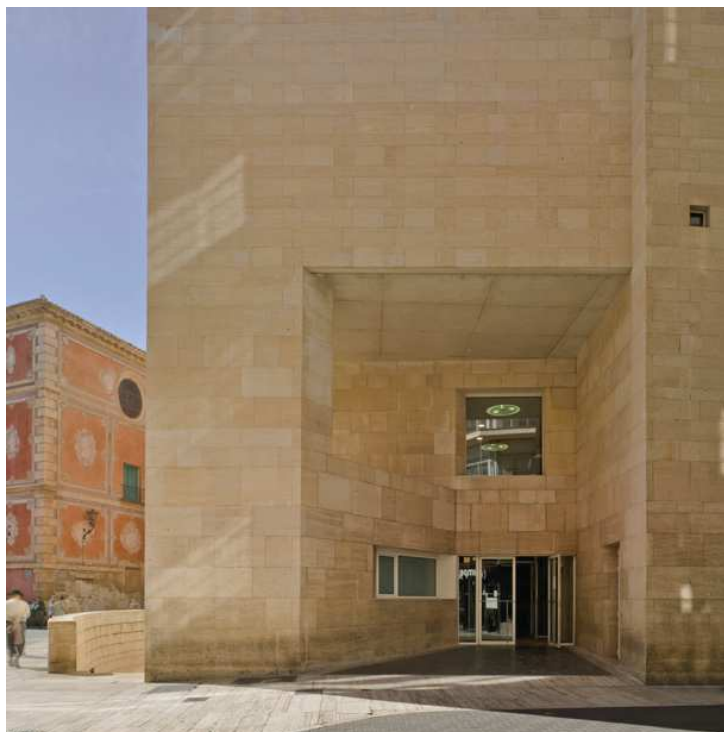
“LA FACHADA RETABLO ESTÁ ORGANIZADA EN FORMA DE PARTITURA MUSICAL, Y REFLEJA EL NÚMERO DE NIVELES HORIZONTALES MARCADOS POR LAS LOSAS DEL SUELO”.

Este emblemático edificio se encuentra en pleno centro de Murcia, precisamente en su corazón histórico, enfrente de la Catedral de Murcia. Esta construcción que comenzó a levantarse en el año 1995, y fue inaugurada en 1999, fue proyectada por el prestigioso arquitecto José Rafael Moneo por encargo del Ayuntamiento, para acoger jornadas ciudadanas de todo tipo, así como para albergar oficinas de uso administrativo del Ayuntamiento.

El edificio posee una rigurosa fachada ortogonal de piedra amarilla, por donde se reparten aleatoriamente numerosos pilares de planta cuadrada. Según las palabras de José Rafael Moneo “La fachada retablo está organizada en forma de partitura musical, y refleja el número de niveles horizontales marcados por las losas del suelo. Se resiste a la simetría y ofrece como elemento clave el balcón de la galería, que reposa en el mismo plano horizontal que el balcón central del piso principal del palacio, situados ambos a la misma altura”.

Por voluntad expresa de su autor, el acceso principal al edificio no se proyectó dando a la plaza, en su lugar, se accede al edificio desde la calle Frenería. La comunicación directa desde la plaza al edificio, es mediante un patio hundido en curva, al que se accede desde unas escaleras que comunican ambos niveles.





EDIFICACIONES DE USO INSTITUCIONAL
PREMIO REGIONAL

EDIFICIO MONEO
MURCIA



EDIFICACIONES DE USO INSTITUCIONAL
PREMIO REGIONAL



MEMORIA DESCRIPTIVA

Nº plantas del edificio
Total m² construidos del edificio
Emplazamiento

4 plantas
3.323 m²
Adosada

MEMORIA DE ACTUACIONES

Año finalización de la construcción original
Se ha podido acceder al proyecto
Catalogación B.I.C.

1.999
No
No

MODIFICACIONES DEL ESTADO ORIGINAL

Amplificación o remonta de la edificación
Alteración de la composición original
Apertura de huecos
Año de la rehabilitación

No
No
Sí
-

MEMORIA TÉCNICA

SOLUCIÓN CONSTRUCTIVA

ESTRUCTURA

Cimentación
Forjados
Losa de redistribución de pilares
Pilares

Hormigón
Hormigón
Hormigón
Hormigón

FACHADAS

Cerramientos

Fábrica de Ladrillo

-

Acabados

Chapado de Piedra

-

Elementos salientes

-

-

Carpintería exterior

Aluminio
Ventanas de grandes dimensiones

ZONAS COMUNES

Pavimento portal

Piedra Natural
Mármol

Pavimento escalera

Piedra Natural
Mármol

Revestimiento paredes

Enfoscado y Pintado y Chapado de Madera
Combina colores vivos con chapado en madera oscura

Techos y falsos techos

Enfoscado y Pintado

-

CUBIERTAS

Tipología

Plana Transitable e Intransitable

-

Acabados

Aplacado Cerámico y Chapado de Piedra

-

VALORACIÓN DE LA CALIDAD DEL EDIFICIO

1 SEGURIDAD EN CASO DE INCENDIO

INSTALACIONES PROTECCIÓN EN CASO DE INCENDIO
Extintores portátiles
Ausencia de obstáculos en recorridos de evacuación

Sí
Sí

OTRAS MEDIDAS

Sistema de detección y alarma de incendios
Ascensor de emergencia

Sí
No

2 SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN

SEGURIDAD FRENTE AL RIESGO DE CAÍDAS

Barreras de protección y barandillas
Peligro de caídas por pavimentos sueltos

Sí
No

SEGURIDAD FRENTE AL RIESGO DE IMPACTO

Zonas de circulación con altura insuficiente (inferior a 2,20 m)

No

SEGURIDAD FRENTE AL RIESGO CAUSADO POR ILUMINACIÓN INADECUADA

Alumbrado adecuado en zonas de circulación (normal y de emergencia)

Sí

3 SALUBRIDAD

ESTANQUEIDAD

Ausencia de goteras, escorrentías, humedades

No

CALIDAD DEL AIRE INTERIOR

Sistemas de ventilación adecuados

Sí

RECOGIDA Y EVACUACIÓN DE RESIDUOS

Espacio para separación de residuos comunitarios

No

4 AHORRO DE ENERGÍA Y SOSTENIBILIDAD

CERRAMIENTOS

Elementos de sombra

No

INSTALACIONES DE CLIMATIZACIÓN

Tipo

Producción energía
Meses al año que se requiere de climatización

Sistema colectivo con torre de enfriamiento Eléctrica
Todo el año

ACS

Tipo de calentador

Sistema de calentador individual

INSTALACIONES DE ILUMINACIÓN EN ZONAS COMUNES

Zonificación por niveles de los espacios comunes
Lámparas de bajo consumo
Aprovechamiento de la luz natural

Sí
Sí
Sí

5 AHORRO DE AGUA

ELEMENTOS

Grifos
Inodoros

SISTEMA AHORRO AGUA

Economizadores de chorro (aireadores y perлизadores)
Cisternas de alta eficiencia con doble sistema de descarga para pequeños volúmenes

6 ACCESIBILIDAD

Cumplimiento de orden 15 octubre 1991 supresión de barreras arquitectónicas en espacios públicos y edificación

ELEMENTOS DEL EDIFICIO

Umbral de acceso al edificio
Puerta del edificio
Rampas de acceso o en itinerario de zonas comunes
Desniveles en acceso o en itinerario de zonas comunes
Ascensores
Plazas de garaje accesibles

Cumple
Cumple
Cumple
Cumple
Cumple
No hay

PABELLÓN DEPORTIVO MUNICIPAL "ANTONIO CAÑADA". ALBUDEITE

Mención por la simplicidad y el buen uso de los elementos constructivos adoptados, haciendo así que la instalación se mantenga perfectamente con el paso del tiempo sin apenas requerir mantenimiento, y por ser lugar de ocio de los ciudadanos albuideiros.

C/ Juan Pedro Blanco
Hermosilla 2
30190 Albudefite

Promotor
Propietario
Proyectista y director de obra
Director de la ejecución de la obra
Constructor

Consejo Superior de Deportes
Excmo. Ayuntamiento de Albudefite
María José Peñalver Sánchez
Plácido Escudero Castejón
Conducciones Hidráulicas y Carreteras, S.A.



EL PABELLÓN RECIBE EL NOMBRE DE ANTONIO CAÑADA POR UN HABITANTE ALBUDEITERO QUE HA JUGADO EN PRIMERA DIVISIÓN DE FÚTBOL.

El Pabellón Deportivo Municipal de Albudeite, fue construido por expresa petición del Consejo Superior de Deportes. Éste sacó a concurso el proyecto del mismo en el año 2000, siendo la arquitecta María José Peñalver la ganadora.

Al tratarse Albudeite de un pueblo de poca extensión, se pensó en un diseño discreto. El cerramiento está realizado a partir de bloques de hormigón prefabricado, y la cubierta es un panel sándwich, que simula una cubierta inclinada de teja árabe para integrarse así mejor en el entorno. Esta cubierta realiza unos saltos, y aprovecha los mismos como ventanas para dotar así al edificio de una iluminación suave sin deslumbramientos.

La construcción se divide principalmente en dos zonas: Cancha de juego, y vestuarios y aseos. El Ayuntamiento suele utilizar también la cancha para realizar otro tipo de actividades que puede solicitar el pueblo, como por ejemplo, sala de exposiciones.

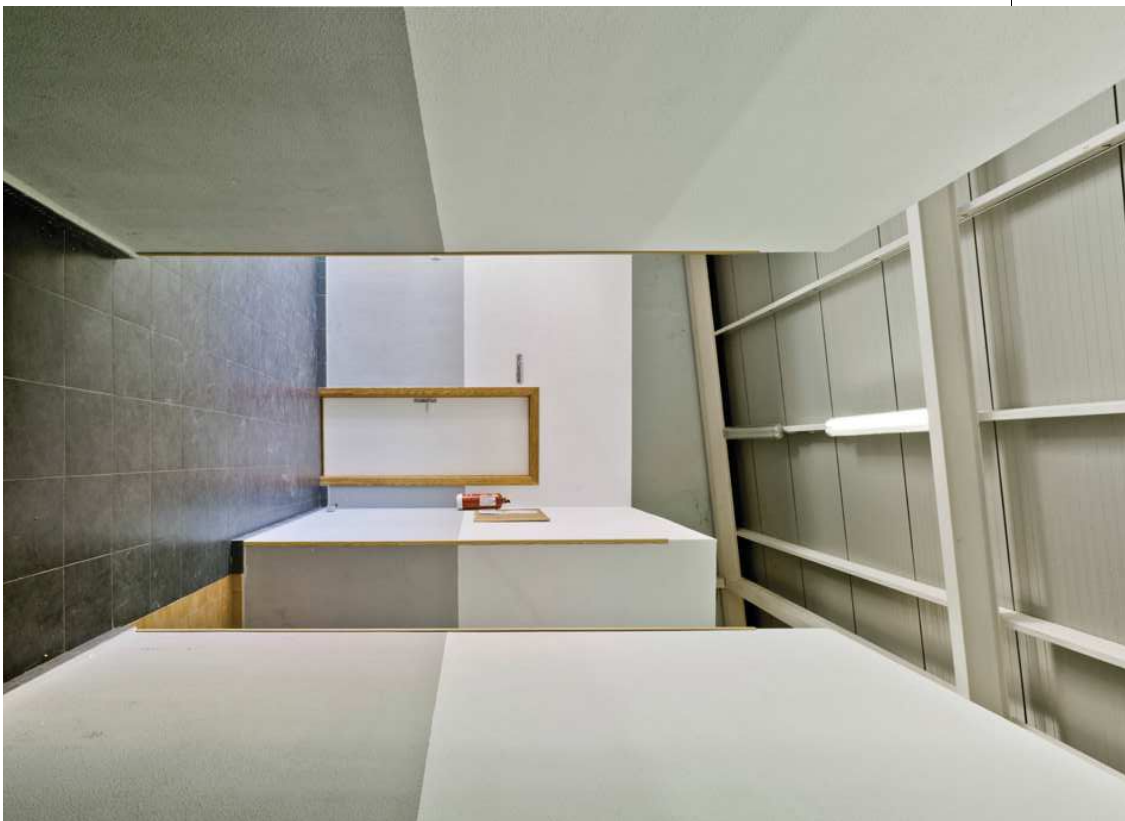
El pabellón recibe el nombre de Antonio Cañada por un habitante albudeitero que ha jugado en primera división de fútbol.







MENTIÓN







MENCIÓN

PABELLÓN DEPORTIVO MUNICIPAL "ANTONIO CAÑADA" ALBUDEITE

MEMORIA DESCRIPTIVA

Nº plantas del edificio	1 planta
Total m ² construidos del edificio	1.801 m ²
Emplazamiento	Aislada

MEMORIA DE ACTUACIONES

Año finalización de la construcción original	2.000
Se ha podido acceder al proyecto	No
Catalogación B.I.C.	No

MODIFICACIONES DEL ESTADO ORIGINAL

Amplificación o remonta de la edificación	No
Alteración de la composición original	No
Apertura de huecos	No
Año de la rehabilitación	-

MEMORIA TÉCNICA

SOLUCIÓN CONSTRUCTIVA

ESTRUCTURA

Cimentación	Hormigón
Forjados	Estructura metálica
Losa de redistribución de pilares	Hormigón
Pilares	Estructura metálica

FACHADAS

Cerramientos	-
Bloques de hormigón prefabricado	-
Acabados	-
Ninguno	-
Elementos salientes	-
-	-
Carpintería exterior	-
Aluminio	-

ZONAS COMUNES

Pavimento portal	-
Baldosa	Losa de gres
Pavimento escalera	-
-	-
Revestimiento paredes	El revestimiento varía en función de la estancia: La cancha deja ver el ladrillo visto, los vestuarios azulejo, y los pasillos el enfoscado y pintado
Enfoscado y pintado, baldosa cerámica, ladrillo visto	-
Techos y falsos techos	-
Panel sandwich	-

CUBIERTAS

Tipología	-
Inclinada	-
Acabados	-
Panel sandwich	De doble aislamiento térmico

VALORACIÓN DE LA CALIDAD DEL EDIFICIO

1 SEGURIDAD EN CASO DE INCENDIO

INSTALACIONES PROTECCIÓN EN CASO DE INCENDIO	
Extintores portátiles	Sí
Ausencia de obstáculos en recorridos de evacuación	Sí
OTRAS MEDIDAS	
Sistema de detección y alarma de incendios	No
Ascensor de emergencia	No

2 SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN

SEGURIDAD FRENTE AL RIESGO DE CAÍDAS

Barreras de protección y barandillas	Sí
Peligro de caídas por pavimentos sueltos	No

SEGURIDAD FRENTE AL RIESGO DE IMPACTO

Zonas de circulación con altura insuficiente (inferior a 2,20 m)	No
--	----

SEGURIDAD FRENTE AL RIESGO CAUSADO POR ILUMINACIÓN INADECUADA

Alumbrado adecuado en zonas de circulación (normal y de emergencia)	Sí
---	----

3 SALUBRIDAD

ESTANQUEIDAD

Ausencia de goteras, escorrentías, humedades	Sí
--	----

CALIDAD DEL AIRE INTERIOR

Sistemas de ventilación adecuados	Sí
-----------------------------------	----

RECOGIDA Y EVACUACIÓN DE RESIDUOS

Espacio para separación de residuos comunitarios	No
--	----

4 AHORRO DE ENERGÍA Y SOSTENIBILIDAD

CERRAMIENTOS

Elementos de sombra	No
---------------------	----

INSTALACIONES DE CLIMATIZACIÓN

Tipo	No hay
Producción energía	-
Meses al año que se requiere de climatización	-

ACS

Tipo de calentador	Sistema de calentador individual
--------------------	----------------------------------

INSTALACIONES DE ILUMINACIÓN EN ZONAS COMUNES

Zonificación por niveles de los espacios comunes	Sí
Lámparas de bajo consumo	Sí
Aprovechamiento de la luz natural	Sí

5 AHORRO DE AGUA

ELEMENTOS

Grifos	-
Inodoros	-

SISTEMA AHORRO AGUA

Economizadores de chorro (aireadores y perlizadores) y temporizadores	-
Cisternas de alta eficiencia con doble sistema de descarga para pequeños volúmenes	-

6 ACCESIBILIDAD

Cumplimiento de orden 15 octubre 1991 supresión de barreras arquitectónicas en espacios públicos y edificación

ELEMENTOS DEL EDIFICIO

Umbral de acceso al edificio	Cumple
Puerta del edificio	Cumple
Rampas de acceso o en itinerario de zonas comunes	Cumple
Desniveles en acceso o en itinerario de zonas comunes	Cumple
Ascensores	No hay
Plazas de garaje accesibles	No hay

HOTEL TRAÍÑA. SAN PEDRO DEL PINATAR

Premio Regional por la elevada calidad de los materiales empleados, así como las buenas soluciones constructivas adoptadas, además del buen servicio prestado a sus inquilinos, siendo así un buen ejemplo de rentabilidad, que permite a la iniciativa privada mantener el uso del edificio y el servicio que presta.

Av. del Generalísimo 84
30740 San Pedro del Pinatar

Propietario
Promotor
Proyectista y director de obra
Director de la ejecución de la obra
Constructor

URBAMENOR, S.L.
URBAMENOR, S.L.
José Francisco Sánchez Cánovas
Jesús Rodríguez Tirado
URBAMENOR, S.L.



**EDIFICACIONES DE USO TURÍSTICO
PREMIO REGIONAL**

**HOTEL TRAIÑA
SAN PEDRO DEL PINATAR**

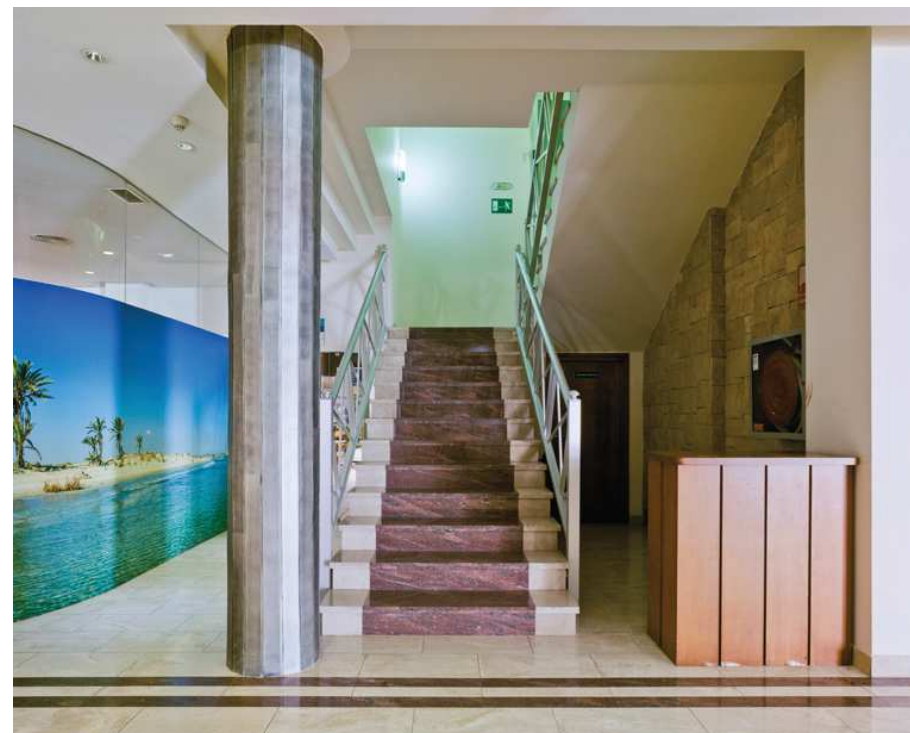
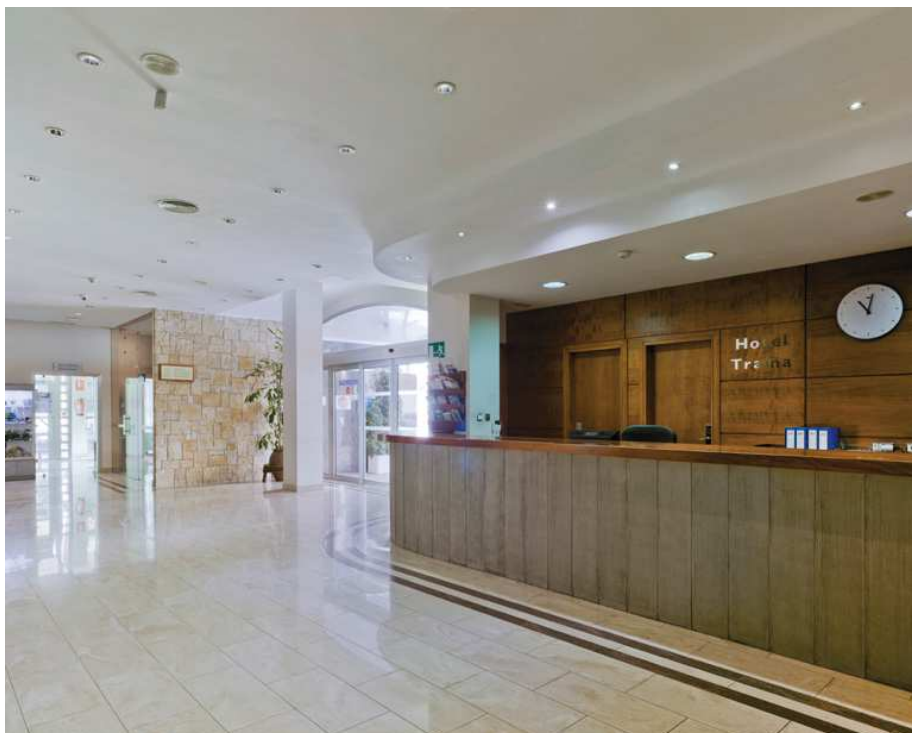
**DESTACA EL ALTO NIVEL ESTÉTICO
DE SU FACHADA, REVESTIDA EN
TODA SU PLANTA BAJA POR MÁRMOL
TRAVERTINO, ZÓCALO DE GRANITO**

El hotel Traiña fue construido en el año 1998 y se sitúa en la Avenida del Generalísimo, siendo éste el corazón del casco urbano pinatarense. Su localización como hotel es óptimo, ya que se encuentra muy próximo a las playas del Mar Menor, al Parque Regional de las Salinas, a los campos de golf, y al aeropuerto.

Cuenta con una categoría de 4 estrellas, y con una capacidad de 78 habitaciones, dos de ellas especialmente adaptadas para discapacitados, todas ellas distribuidas en cuatro plantas. El hotel se completa con varios salones para congresos, convenciones y banquetes.

Destaca el alto nivel estético de su fachada, revestida en toda su planta baja por mármol travertino, zócalo de granito y en las plantas superiores, aplacado de piedra caliza moca, con detalles de mármol travertino similar el empleado en planta baja, en todos los huecos, lo que aporta una gran homogeneidad estética al conjunto. El edificio, además, cuenta con iluminación nocturna muy bien resuelta.







EDIFICACIONES DE USO TURÍSTICO
PREMIO REGIONAL



MEMORIA DESCRIPTIVA

Nº plantas del edificio 5 plantas
Total m² construidos del edificio 2.765 m²
Emplazamiento Adosada

MEMORIA DE ACTUACIONES

Año finalización de la construcción original 1.999
Se ha podido acceder al proyecto No
Catalogación B.I.C. No

MODIFICACIONES DEL ESTADO ORIGINAL

Amplificación o remonta de la edificación Sí
Alteración de la composición original Sí
Apertura de huecos Sí
Año de la rehabilitación -

MEMORIA TÉCNICA

SOLUCIÓN CONSTRUCTIVA

ESTRUCTURA

Cimentación Hormigón
Forjados Hormigón
Losa de redistribución de pilares Hormigón
Pilares Hormigón

FACHADAS

Cerramientos
Fábrica de Ladrillo -

Acabados

Enfoscado, Pintado y Chapado de Piedra El acabado visto de fachada consta de mármol travertino y piedra caliza moca, siendo el zócalo de granito

Elementos salientes

Balcones -

Carpintería exterior

Aluminio y Madera La carpintería de aluminio se encuentra en la fachada, y la carpintería de madera en el interior del edificio

ZONAS COMUNES

Pavimento portal
Piedra Natural Mármol

Pavimento escalera
Piedra Natural Mármol

Revestimiento paredes

Piedra Natural, Enfoscado y Pintado Las habitaciones cuentan con mármol travertino color crema como revestimiento

Techos y falsos techos

Enfoscado y Pintado -

CUBIERTAS

Tipología
Plana Transitable En ella se encuentra la piscina, solárium y bar

Acabados

Baldosa Cerámica y Césped Artificial -

VALORACIÓN DE LA CALIDAD DEL EDIFICIO

1 SEGURIDAD EN CASO DE INCENDIO

INSTALACIONES PROTECCIÓN EN CASO DE INCENDIO
Extintores portátiles Sí
Ausencia de obstáculos en recorridos de evacuación Sí

OTRAS MEDIDAS

Sistema de detección y alarma de incendios Sí
Ascensor de emergencia No

2 SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN

SEGURIDAD FRENTE AL RIESGO DE CAÍDAS

Barreras de protección y barandillas Sí
Peligro de caídas por pavimentos sueltos No

SEGURIDAD FRENTE AL RIESGO DE IMPACTO

Zonas de circulación con altura insuficiente (inferior a 2,20 m) No

SEGURIDAD FRENTE AL RIESGO CAUSADO POR ILUMINACIÓN INADECUADA

Alumbrado adecuado en zonas de circulación (normal y de emergencia) Sí

3 SALUBRIDAD

ESTANQUEIDAD

Ausencia de goteras, escorrentías, humedades Sí

CALIDAD DEL AIRE INTERIOR

Sistemas de ventilación adecuados Sí

RECOGIDA Y EVACUACIÓN DE RESIDUOS

Espacio para separación de residuos comunitarios Sí

4 AHORRO DE ENERGÍA Y SOSTENIBILIDAD

CERRAMIENTOS

Elementos de sombra No

INSTALACIONES DE CLIMATIZACIÓN

Tipo Sistema colectivo con torre de enfriamiento Eléctrica
Todo el año
Producción energía
Meses al año que se requiere de climatización

ACS

Tipo de calentador Bomba de calor (gas ciudad)

INSTALACIONES DE ILUMINACIÓN EN ZONAS COMUNES

Zonificación por niveles de los espacios comunes Sí
Lámparas de bajo consumo Sí
Aprovechamiento de la luz natural Sí

5 AHORRO DE AGUA

ELEMENTOS

Grifos
Inodoros

SISTEMA AHORRO AGUA

Economizadores de chorro (aireadores y perlizadores) y temporizadores
Cisternas de alta eficiencia con doble sistema de descarga para pequeños volúmenes

6 ACCESIBILIDAD

Cumplimiento de orden 15 octubre 1991 supresión de barreras arquitectónicas en espacios públicos y edificación

ELEMENTOS DEL EDIFICIO

Umbral de acceso al edificio Cumple
Puerta del edificio Cumple
Rampas de acceso o en itinerario de zonas comunes No hay
Desniveles en acceso o en itinerario de zonas comunes Cumple
Ascensores Cumple
Plazas de garaje accesibles Cumple

EDIFICACIONES DE OTROS USOS
PREMIO REGIONAL

PALACIO DE MOLINA
CARTAGENA

PALACIO DE MOLINA. CARTAGENA

Premio Regional por ser un edificio que, a pesar de construirse durante el siglo XVIII, conserva su estructura y esencia original, y por prestar además servicio cultural a la ciudad de Cartagena.

C/ Jara 28 y C/ Honda 16
30201 Cartagena

Propietario

Marqueses de Pinares (S.XVIII)

Promotor

Excmo. Ayuntamiento de Cartagena (1987)

Proyectista y director de obra

Sociedad Casco Antiguo de Cartagena S.A. (Rehabilitación)

Director de la ejecución de la obra

Fulgencio Avilés Inglés (Rehabilitación)

Constructor

Pedro José Martínez Vidal (Rehabilitación)

Construcciones Villegas S.L.



COMPAGINA LOS ESTILOS BARROCO Y NEOCLÁSICO, DESTACANDO LA ENTRADA, ENMARCADA POR UNA PORTADA DE PILASTRAS DE ORDEN TOSCANO.

El Palacio de Molina, fue construido durante el siglo XVI-II para albergar la residencia de los marqueses de Pinares. El nombre se debe al que fue alcalde de Cartagena a finales del siglo XIX, Cirilo Molina. Durante la Guerra Civil, fue utilizado por el Ejército Popular como centro de ocio y formación de milicianas.

El edificio de tres plantas, cuenta con dos fachadas, la principal en la calle de la Jara y la posterior en la calle Honda. En ambas se despliega una gran sobriedad en la que se compaginan los estilos barroco y neoclásico, destacando la entrada, enmarcada por una portada de pilastras de orden toscano. En cuanto a las ventanas, dos son miradores cerrados por rejas barrocas mientras que el resto disponen de balcones.

El Palacio de Molina fue adquirido en 1987 por una empresa inmobiliaria para pasar definitivamente a ser propiedad del Ayuntamiento de Cartagena.

En el año 1998 fue rehabilitado, al encontrarse en estado de ruina técnica con gran parte de las vigas de madera descompuestas. Los muros de carga presentaban asentamientos diferenciales. Fulgencio Avilés, arquitecto autor del proyecto y Director de la obra, resume brevemente en que consistió la actuación:

“Para reforzar la estructura se procedió a una inyección de columnas de mortero hasta 13 metros de profundidad. Se apeó con estructura metálica una capilla que debía conservarse. La estructura horizontal se realizó con viguetas de hormigón y bovedillas ligeras de Poliestireno expandido.

Se mantuvo y trató la estructura de madera de la cubierta inclinada y se repararon las fábricas de ladrillo macizo que aparecieron en la zona norte y Este”.

Desde el año 2000, acoge el Centro Regional de Artesanía, en el que se suelen realizar exposiciones temporales.





EDIFICACIONES DE OTROS USOS
PREMIO REGIONAL

